



CURSO DE LITIGACIÓN AVANZADA EN AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PENAL

CAPACITACIÓN
ESPECIALIZADA
DE
ALTO NIVEL

**ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL SURESTE**

INDICE

Contenido	No. Pág.
Introducción	3
Fundamentación <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fundamentación Teórico-Práctico ✓ Marco legal 	4
Características Curriculares <ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultados Esperados ✓ Beneficios Institucionales del Curso 	6
Objetivo General	6
Objetivo Especifico	6
Perfil de Ingreso	7
Perfil de Egreso	7
Duración y Horario del Curso	7
Calendario Académico	9
Contenido Temático (Incluye Fuentes de Consulta).....	10
Metodología de Enseñanza – aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ✓ Material de apoyo para el maestro ✓ Material de la Institución ✓ Material del alumno 	13
Procedimientos de Evaluación y Acreditación <ul style="list-style-type: none"> ✓ Criterios ✓ Escala de calificación ✓ Evaluación al Personal docente 	13
Fuentes de Consulta	17
Perfil de Docentes	18

INTRODUCCIÓN

La reforma al proceso penal representa uno de los logros de política pública más significativos de los últimos cien años, lo que ha permitido al país recibir elogios por parte de la comunidad internacional y llamar la atención de quienes se interesan por la promoción de cambios sociales a partir de la incorporación de reformas jurídicas. Como sabemos, el anhelo de justicia en las relaciones interpersonales es un deseo permanente de todo ciudadano, y el Estado tiene un rol insustituible en la provisión de seguridades y certezas jurídicas que permitan resolver los conflictos dentro de plazos razonables, de modo que todo intento por mejorar la capacidad de respuesta pública frente a las expectativas de justicia ha de ser tomado en cuenta como un factor clave en el reconocimiento de los derechos básicos y en la promoción de convivencias pacíficas al interior del sistema democrático.

Derivado de la Reforma Constitucional en materia de seguridad y justicia, publicada el 18 de junio de 2008 y en respuesta a las exigencias propias de la implementación del sistema de justicia penal, se requiere establecer estrategias de profesionalización tendientes al desarrollo de nuevas competencias, que permitan a los ministerios públicos, peritos y policías de investigación estar a la altura de los retos que la reforma plantea, en estricto apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto irrestricto a los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución y en los Instrumentos Internacionales de los que México es parte.

Así, el reto por consolidar la Reforma Constitucional exige llevar a cabo la transformación más grande del sistema de justicia penal en las últimas décadas; para ello, es necesario generar no sólo un andamiaje jurídico idóneo, sino procesos exhaustivos de formación y capacitación de sus operadores ante las exigencias que implica un sistema de audiencias públicas y orales.

El tránsito en nuestro país de un sistema inquisitivo escrito a otro de naturaleza oral acusatorio, ha demandado un intenso movimiento de capacitación tanto en los principios de las Reformas Penales del 2008, y la de Derechos Humanos, y Amparo del 2011, así como la adquisición de competencias de destreza oral.

FUNDAMENTACIÓN

Fundamento Teórico-Práctico

La Andragogía, metodología utilizada en este curso será el eje rector, ya que comprende los principios de aprendizaje para adultos, permitiendo un aprendizaje deductivo-constructivista que posibilite la comprensión de los contenidos. Aunado a la experiencia cotidiana de los participantes, quienes finalmente generarán un cambio de conducta o actitud en beneficio de la actividad policial que desarrollan.

Marco Legal

El Programa, se desarrolla en el marco del Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala a la seguridad pública como una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios.

El Artículo 47 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, establece que “La Federación y las entidades federativas establecerán y operarán Academias e Institutos que serán responsables de aplicar los Programas Rectores de Profesionalización...”, en el Artículo 98, señala que “La profesionalización es un proceso permanente y progresivo de formación que se integra por las etapas de formación inicial, actualización, promoción, especialización y alta dirección, para desarrollar al máximo las competencias, capacidades y habilidades de los integrantes de las Instituciones Policiales”.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, señala en uno de sus principios rectores “**No puede haber paz sin justicia**” una serie de estrategias aplicables a un nuevo paradigma en materia de paz y seguridad que se plantea como prioridades restarle base social a la criminalidad mediante la incorporación masiva de jóvenes al estudio y al trabajo para apartarlos de conductas antisociales; recuperación del principio de reinserción social; fin de la "guerra contra las drogas" y adopción de una estrategia de prevención y tratamiento de adicciones; impulso a procesos regionales de pacificación con esclarecimiento, justicia, reparación, garantía de no repetición y reconciliación nacional, y medidas contra el lavado de dinero e inteligencia policial.

Así mismo el apartado **Cambio de paradigma en seguridad** señala en su punto número 8, articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz. El Gobierno de México entiende la Seguridad Nacional como una condición indispensable para garantizar la integridad y la soberanía nacionales, libres de amenazas al Estado, a fin de construir una paz duradera y fructífera.

La Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Veracruz, en su **Artículo 3°** indica que “La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, del Estado y los Municipios, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos; comprende la prevención general y especial de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones

administrativas, la investigación y la persecución de los delitos, así como la reinserción social del individuo, en términos de esta Ley, en las respectivas competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado...”

Asimismo, el Artículo 8° del ordenamiento citado con anterioridad, señala que “Las Instituciones de Seguridad Pública serán de carácter civil, disciplinado y profesional, su actuación se regirá además, por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado. Asimismo, deberán fomentar la participación ciudadana y rendir cuentas en términos de ley”.

Finalmente, el **Artículo 9°** de dicho ordenamiento señala que: “Las Instituciones de Seguridad Pública del Estado y los municipios, en el ámbito de su competencia y en los términos de esta Ley y demás disposiciones aplicables, deberán coordinarse para:

VI. Regular los procedimientos de selección, ingreso, formación, actualización, capacitación, permanencia, evaluación, reconocimiento, certificación y registro de los servidores públicos de las instituciones de Seguridad Pública del Estado.”

El Artículo 2° de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz, a la letra señala lo siguiente: “La Seguridad Pública es una función prioritaria a cargo del estado y los municipios que lo integran, sin perjuicio de las atribuciones de otras autoridades, conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.”

Asimismo, el **Artículo 3°** del ordenamiento citado con anterioridad, señala que “La seguridad pública tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, lo cual se alcanzará mediante la prevención, persecución y sanción de las infracciones y delitos, así como la readaptación social del delincuente y del menor infractor.”

De igual manera, el Artículo 7° del mismo ordenamiento, señala que “La conducta de los miembros de las instituciones policiales del estado y de los municipios se regirá por los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez.”

Resultados Esperados:

- Contar con servidores públicos cada vez más honestos y técnicamente preparados para el desempeño de la función policial.
- Brindar una formación integral con contenidos que posibiliten la adquisición de competencias para el óptimo desempeño de sus funciones.

Beneficios Institucionales del Curso:

- Sentar las bases de un proceso integral de capacitación y desarrollo profesional que se verá reflejado en su actuación, permanencia, promoción y reconocimiento de su función.
- Contribuir al establecimiento de la Carrera Policial y de la Profesionalización de los integrantes de las Instituciones de Procuración de Justicia mediante procesos educativos que garanticen una formación y capacitación equivalente y homogénea, fundamentada en requerimientos sociales e institucionales prevalecientes en el país, en su entidad y en su municipio.

CARACTERÍSTICAS CURRICULARES

Objetivo General

Dominar las técnicas de litigación oral con base en el conocimiento de los principios rectores y procesos que plantea el Nuevo Sistema Penal Adversarial – Acusatorio, proporcionando los principios y reglas que distinguen a la reforma procesal del sistema acusatorio, habilitando la metodología para el litigio estratégico en las audiencias orales.

Adquirir los conocimientos teóricos – prácticos normativos vigentes en materia de juicios orales, necesarios para profundizar y aplicar en cada una de las etapas procesales, desarrollo de audiencias y medios de impugnación.

Objetivos Específicos

- Construir estrategias de litigación sustantiva y adjetiva en materia oral.
- Dotar de herramientas y habilidades a los participantes para que identifiquen y participen en las diferentes etapas de las audiencias públicas.
- Adquirir habilidades y conocimientos necesarios para la construcción de argumentos jurídicos.
- Validar a través de la certificación el conocimiento teórico práctico adquirido sobre las estrategias de litigación en el procedimiento oral.
- Adquirir los conocimientos adecuados y desarrollar las habilidades que le permitan comprender a detalle los distintos momentos en los cuales su participación establece esquemas y estándares particulares como la determinación de facultades discrecionales, la autorización judicial de actos de investigación, la solicitud y aprobación de salidas alternativas y la petición de medidas cautelares, además de la

participación como director de la investigación y litigante en fase argumentativa y en juicio.

Perfil de Ingreso

Personal de procuración de justicia con funciones de ministerio público a quienes corresponde la investigación de los delitos a través de las policías, las cuales actuarán bajo su mando y conducción, auxiliados además por expertos forenses. Es también quien ejerce la acción penal ante el órgano jurisdiccional.

Contar con conocimientos básicos previos sobre las Reformas Constitucionales en Materia Penal del 2008 y en Materia de Amparo y Derechos Humanos.

Habilidad de análisis y capacidad para el trabajo en equipo.

Dominar técnicas estratégicas para el litigio oral que demanda el nuevo procedimiento penal acusatorio.

Perfil de Egreso

- Aplicará las herramientas metodológicas que le permitan un mejor desempeño conforme a su perfil.
- Identificará las etapas del proceso penal acusatorio, el rol que desempeñará a lo largo de las mismas, y sobre todo, el testimonio especial que a petición de la autoridad jurisdiccional éste tiene a su cargo rendir, por medio de un interrogatorio que de constancia de los hechos controvertidos y materia de juicio.
- Conocerá y aplicará las técnicas de litigación oral argumentativa y en juicio que le permitan generar convicción en sus pretensiones.
- Desarrollará sus habilidades argumentativas, demostrativas y persuasivas con capacidad de síntesis y abstracción en su intervención.
- Identificará su participación en las diferentes etapas que conforman el procedimiento penal que se desprende del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Duración y Horario del Curso

El “**Curso de litigación avanzada en audiencia de juicio oral y medios de impugnación penal**”, a desarrollarse conforme al sistema presencial (escolarizado) para **210 elementos**, se llevará a cabo de lunes a viernes, 9 horas diarias y sábado 6 horas en un

horario de 08:00 a 17:00 horas.

Etapa educativa en que se desarrollara:

El “**Curso de litigación avanzada en audiencia de juicio oral y medios de impugnación penal**”, ha sido diseñado para un proceso teórico-práctico basado en conocimientos sociales, jurídicos y técnicos para capacitar el personal de las instituciones policiales, de procuración de justicia, a fin de que desarrollen y adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para cumplir con las tareas a desempeñar de acuerdo a las funciones y responsabilidades del área operativa a la que aspira incorporarse.

Calendario Académico

DURACIÓN

	UNIDADES	DURACIÓN
	1. Audiencia en la Etapa Preliminar	10 hrs.
	2. Metodología de la etapa intermedia	10 hrs.
	3. Preparación del juicio oral	10 hrs
	4. Medios de Impugnación	10 hrs
	5. Revocación, apelación, y resoluciones recurribles	10 hrs.
	6. Resoluciones recurribles, amparo y actos reclamables	10 hrs
	TOTAL	60 horas

Unidad	TOTAL DE HORAS	LUNES A VIERNES 8:00 a 17:00 HRS.						
		MES: NOVIEMBRE						
		20	21	23	24	25	26	27
		V	S	L	M	M	J	V
1. Audiencia en la Etapa Preliminar	10	9	1					
2. Metodología de la etapa intermedia	10		5	5				
3. Preparación del juicio oral	10			4	6			
4. Medios de Impugnación	10				3	7		
5. Revocación, apelación, y resoluciones recurribles	10					2	8	
6. Resoluciones recurribles, amparo y actos reclamables	10						1	9
TOTAL DE HORAS	60 horas	9 h	6 h	9 h	9 h	9 h	9 h	9 h

Fecha de réplica de cursos y/o eventos a realizar:

1. Del 20 al 27 de noviembre del 2020.

CONTENIDO TEMÁTICO

1. AUDIENCIAS EN LA ETAPA PRELIMINAR

Duración: 10 horas.

Objetivo de Aprendizaje: El participante aprenderá como realizar una correcta depuración del procedimiento, una conciliación o mediación de las partes por conducto del juez, poner la fijación de acuerdos sobre hechos no controvertido, la admisión de pruebas y la citación para la audiencia de juicio.

CONTENIDO

- 1.1. Causas de detención
- 1.2 La investigación oculta
- 1.3 Audiencia de vinculación a proceso
- 1.4 Medidas cautelares solicitadas por la fiscalía
- 1.5 Medidas cautelares reales
- 1.6 El procedimiento Abreviado

2. METODOLOGÍA DE LA ETAPA INTERMEDIA

Duración: 10 horas.

Objetivo de Aprendizaje: El participante aprenderá las competencias necesarias para analizar la etapa intermedia, los principios generales de la prueba y su régimen y técnicas de recolección, así como el juicio, la preparación de los debates y la deliberación y fundamentación de la sentencia.

CONTENIDO

- 2.1. Escrito de acusación
- 2.2 Audiencia Intermedia
- 2.3 Acuerdo de apertura de juicio oral

3. PREPARACIÓN DEL JUICIO ORAL

Duración: 10 horas.

Objetivo de Aprendizaje: Que el alumno identifique adecuadamente los momentos más importantes de la audiencia del juicio oral y sea capaz de estructurar prueba, conforme a la teoría del caso, así como que pueda realizar un adecuado ejercicio de examen y contra examen de testigos, aplicando las técnicas adecuadas.

CONTENIDO

- 3.1. Teoría del caso
- 3.2 Alegatos de apertura
- 3.3 Examen de testigos en la audiencia oral, planeación y desarrollo del interrogatorio (ejercicio práctico)
- 3.4 Introducción de documentos, medios de prueba
- 3.5 Contra examen en el juicio oral (ejercicio práctico)
- 3.6 Alegato de conclusión
- 3.7 Petición final del tribunal

4. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Duración: 10 horas.

Objetivo de Aprendizaje: Analizar los requisitos de forma y fondo, para la elaboración e interposición de los distintos medios de impugnación desde la óptica de la defensa técnica, a fin de que sean efectivos para los usuarios.

Definir correctamente los requisitos que debe cumplir todo alegato oral y escrito de defensa en materia de recursos.

CONTENIDO

- 4.1. Origen inquisitorio de los recursos
- 4.2 Análisis comparativo de los recursos en el sistema penal mixto y en el sistema penal acusatorio.
- 4.3 Tensión de los recursos con los principios del sistema penal acusatorio.
- 4.4 Recurso de la víctima u ofendido en el código nacional de procedimientos penales
- 4.5 Revocación
 - 4.5.1 Procedencia
 - 4.5.2 Interposición
 - 4.5.3 Trámite
 - 4.5.4 Alcance
 - 4.5.5 Diferencia con el recurso de revocación en el sistema de justicia inquisitivo - mixto

5. REVOCACIÓN, APELACIÓN Y RESOLUCIONES RECURRIBLES

Duración: 10 horas.

Objetivo de Aprendizaje: El participante aprenderá como aplicar la revocación, apelación y resoluciones recurribles como instrumentos jurídicos que tiene como objetivo modificar una revisión total o parcial de una resolución en el proceso penal acusatorio oral.

CONTENIDO

- 5.1. Revocación
 - 5.1.1 Procedencia, interposición
 - 5.1.2 Trámite
 - 5.1.3 Alcance
 - 5.1.4 Diferencia con el recurso de revocación en el sistema de justicia inquisitivo – mixto
- 5.2 Apelación
 - 5.2.1 Requisitos subjetivos
 - 5.2.2 sujetos activos
 - 5.2.3 Competencia
 - 5.2.4 Apelación en general y los hechos en la apelación (vinculación entre el nuevo sistema de justicia penal y la normatividad del sistema interamericano de derechos humanos).

6. RESOLUCIONES RECURRIBLES, AMPARO Y ACTOS RECLAMABLES

Objetivo de Aprendizaje: El participante aprenderá a aplicar las resoluciones recurribles, amparo y actos reclamables como medios de defensa procesal que tiene por objeto proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos, establecidos en la constitución política.

- 6.1 Resoluciones del juez de control
 - 6.1.2 Resoluciones del tribunal del juicio oral
 - 6.1.3 Efectos de la interposición del recurso
- 6.2 Amparo: Generalidades
 - 6.2.1 Partes en el juicio Amparo en materia penal
 - 6.2.2 Términos para interponer el amparo en materia penal
 - 6.2.3 Principio de definitividad en el amparo penal
- 6.3 Actos reclamables en amparo directo
 - 6.3.1 Contra las formas de concluir la investigación
 - 6.3.2 Contra medidas cautelares
 - 6.3.3 Contra providencias precautorias
 - 6.3.4 Contra actos de investigación
 - 6.3.5 Contra órdenes de aprehensión y comparecencia
 - 6.3.6 Contra auto de vinculación a proceso
 - 6.3.7 Otros casos

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Para lograr que los participantes desarrollen los conocimientos y las habilidades y destrezas operativas del sistema de justicia penal, la metodología de enseñanza-aprendizaje establecida debe partir necesariamente de situaciones laborales a las que se enfrenta el ministerio público de manera cotidiana, a fin de lograr un aprendizaje significativo.

En tal sentido, el instructor planteará una metodología activa, en la que expondrá de manera breve los elementos teóricos que serán reforzados por las experiencias de los participantes. La impartición del programa, contemplará en cada curso los siguientes aspectos:

- Proporcionar una breve información sobre el objetivo que se pretende alcanzar.
- Actividades prácticas que incluyan a todos los participantes, ya sea de manera individual o grupal, promoviendo la participación de cada integrante.
- Orientaciones para garantizar la adecuada realización de cada actividad o práctica.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

El curso tiene como objetivo proporcionar a las participantes herramientas teórico-conceptuales, prácticas y metodológicas en materia de justicia cívica que les permitan realizar sus funciones desde un enfoque de prevención social de la violencia y la delincuencia, por lo que su estructura está dirigida al desarrollo, fortalecimiento y adquisición de conocimientos en dos dimensiones:

1. Teórica-conceptual
2. Práctica

En este sentido, los contenidos se distribuyen en cuatro módulos; cada uno especializado en temáticas relacionadas con el tema de juicios orales, cuya carga horaria depende de la cantidad de asignaturas y subtemas que se abordan en cada módulo.

Se proponen las siguientes estrategias didácticas para el desarrollo del curso:

- Exposición a cargo del instructor o instructores.
- Exposiciones por parte de los alumnos
- Preguntas y respuestas (participación dirigida).

Ejercicios de aplicación práctica (en particular en los módulos 3 y 4).

El material de apoyo del personal docente será determinado por éste en función del contenido temático de cada una de las asignaturas y el carácter teórico y/o práctico de las mismas.

Tanto el docente como el alumno se podrán apoyar en las fuentes de consulta de este programa, para mayor comprensión de los contenidos.

Para cumplir con los propósitos del presente programa de estudios, la evaluación se concibe como un aspecto fundamental para medir la calidad del aprendizaje y está diseñada con base en el contexto en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, dado que permite valorar los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas en el curso.

Para ello se realizarán **tres Evaluaciones:**

1. Diagnóstica

2. Asistencia, comportamiento y participación del alumno

3. Evaluación final del curso.

Criterios

- Se evaluarán conocimientos, destrezas, habilidades y competencias adquiridas en los contenidos temáticos desarrollados en el curso.
- Se podrán administrar una o varias evaluaciones a lo largo del curso.
- La evaluación estará a cargo del docente responsable del curso.
- La modalidad que asuma el instrumento de evaluación será responsabilidad de cada docente.
- Las evaluaciones podrán ser teóricas y prácticas; en este último caso, será mediante simulaciones, escenificaciones o transmisión de videos para el análisis de casos.

Procedimientos

El procedimiento será determinado al asignar a cada criterio un peso porcentual específico para determinar la calificación final del curso; dicha calificación deberá expresarse en términos numéricos.

El procedimiento para aplicar exámenes, podrá ser teórico o práctico, pudiendo ser escrito u oral y cuyo resultado tendrá un valor porcentual en la calificación del curso.

El docente deberá tomar en cuenta el proceso de participación de los alumnos y, al igual que para los diversos exámenes, le asignará un porcentaje para la calificación del curso.

Para tener derecho a evaluación, el participante deberá acreditar un mínimo de 90% de asistencia, a las sesiones del curso.

Instrumentos

El personal docente llevará un registro de asistencia mediante pase de lista al inicio de cada sesión y registrará la participación de los alumnos en clase. Los instrumentos de evaluación implementados, serán seleccionados por el docente, pudiendo ser el examen oral o escrito, portafolio de trabajos, análisis de casos, reportes de lectura, participación, asistencia y permanencia o bien cualquier otro instrumento que el docente considere idóneo para evaluar los niveles de conocimiento de los participantes.

Escala de calificación

El curso se evaluará en una escala numérica de 0 a 10, en que la mínima para acreditar es 8 (ocho). La calificación final será resultado del promedio ponderado de los procedimientos orales o escritos y demostrativos con el valor señalado por el docente. Para tener derecho a calificación la asistencia y permanencia a clase deberá ser superior a 90% del curso. El desempeño de cada participante en el curso será evaluado con base en los siguientes criterios:

- Presencia.
- Cumplimiento.
- Expresión escrita.
- Representación gráfica.
- Demostración práctica.
- Otros.

Constancia que se otorga

Al aprobar todos los requisitos del “Sistema de Evaluación” se otorgará **constancia** por haber aprobado el Curso, expedida por las autoridades estatales correspondientes.

Material de apoyo para el maestro:

- PC con paquetería básica y acceso a Internet
- Cañón proyector
- Plumones para pintarrón
- Pintarrón
- Bocinas para PC
- Impresora o posibilidad de impresión y copias

- Hojas blancas.

Material de la institución:

- Aula de capacitación con tamaño adecuado para el número de alumnos.
- Equipos de cómputo para participantes con paquetería básica y acceso a internet
- Área para el desarrollo de actividades físicas.

Material del alumno:

- Cuaderno y lapicero para tomar notas sobre la cátedra
- Uniforme operativo
- Manual
- Gafete

Apoyos que se ofrecen al alumno

Se proporcionara a los alumnos el **manual del curso**, para que sea utilizado como una herramienta de auto aprendizaje, ya que en el proceso el instructor guiara la capacitación especializada, a través de su gestión de habilidades y conocimientos de sus capacitados.

Evaluación al personal docente

Al término de cada asignatura, el alumno deberá valorar al docente mediante un "Instrumento de Evaluación", en el que se reflejarán el desempeño del docente y el aprovechamiento del alumno.

FUENTES DE CONSULTA

- ALEXY, Robert, Teoría de los derechos fundamentales, 2ª. ed., Madrid, CEPC, 2012.
- ATIENZA, Manuel, El sentido del derecho, Barcelona, Ariel, 2003.
- Carbonell, M. (2008). ¿Qué son y para qué sirven los juicios orales?. México: Porrúa.
- Carbonell, M. (2010). Los Juicios orales en México. México: Porrúa.
- Sferlazza, O. (2005). Proceso acusatorio oral y delincuencia organizada. México: Fontamara.
- Vázquez, J. Derecho procesal penal (Tomo I y II). Argentina: Rubinzal-Culzoni
- Baytelman A., Andrés y Duce J., Mauricio, *Litigación penal, juicio oral y prueba*. Fondo de Cultura Económica, México, 2005.
 - Badillo Grajales, Ricardo, *Entrevista e interrogatorio (Investigación Criminal)*. 2ª ed., Publicaciones Puertorriqueñas, 2010.
 - Código Nacional de Procedimientos Penales.
 - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Denmark, Bob, *Ethical Investigation: A practical guide for Police Officers*. England.
 - *Desafíos del Ministerio Público en América Latina*. CEJA, noviembre 2005.
 - Duce, Mauricio y Cristián Riego, “La Etapa de Investigación en el Nuevo Sistema Procesal Penal” y “Las Razones para la Adopción del Modelo del Ministerio Público Investigador”, en *Introducción al Nuevo Sistema Procesal Penal*, vol. I, Universidad Diego Portales, Santiago, 2002.
 - Emmanueli Jiménez, Rolando, *Compendio de Derecho Probatorio Puertorriqueño*, 1ª ed., Jurídica Editores, 2010.
 - Fontanet Maldonado, Julio E., *Principios y Técnicas de la Práctica Forense*, 3ª ed., Jurídica Editores, 2010.
 - Garay Auban, Miguel R., “Repaso de Evidencia. Enero 2014”, 1ª ed., Biblio Services.
 - Horvitz Lennon, María Inés y Julián López, *Derecho Procesal Penal Chileno*, tomos I y II. Editorial Jurídica de Chile, 2002.
 - López Vilanova, Jocelyn, *Evidencia*. 1ª ed., Ediciones Situm, 2013.
 - Maier, Julio, Claus Roxin, *et al.*, *El Ministerio Público en el Proceso Penal*, 1ª e., ADHOC, Argentina.
 - Mestre Ordóñez, José Fernando, “La Discrecionalidad para Acusar”. Aspectos Generales Relacionados con el Principio de Oportunidad y Reflexiones en torno a su Reglamentación en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana, 3ª ed., Colombia, 2011.
 - Ortega Vélez, Ruth E., “Suplemento: Síntesis, Jurisprudencia, Derecho Probatorio”, 2ª ed., Ediciones Situm, 2013.
 - Sarre, Miguel, Comentario al Artículo 18 constitucional (adultos) sobre ejecución de sanciones y medidas penales privativas de la libertad, según reformas constitucionales en

materia de Derechos Humanos y los nuevos criterios de la Suprema Corte. Constitución comentada sobre Derechos Humanos. Jurisprudencia Constitucional e Interamericana. Coordinación: José Luis Caballero Ochoa y Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer, México, 2012. <http://t.co/FFE26u8c>
– Vélez Rodríguez, Enrique, *La prueba de referencia y sus excepciones*. 1ª ed., InterJuris, 2010.

PERFIL DOCENTE

Asgard García Bustamante

Amuzgos 118, Fracc. Colinas De Monte Albán, Oaxaca De Juárez, Oaxaca

Nacimiento: 03 de abril de 1981

R.F.C.: GABA810403197

CURP: GABA810403HOCRSS04

CUIP: GABA810403H204214572

GRADOS ACADÉMICOS

Maestría, Ciencia Jurídico Penal Por El Instituto Nacional De Ciencia Penales, 2012-2014
Cédula En Trámite

Licenciatura, Facultad De Derecho Y Ciencias Sociales De La Universidad Autónoma Benito Juárez De Oaxaca, 2005-2009 Título Y Cédula Profesional Número 7718366

ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES

Técnicas Y Habilidades En Juicios Orales. Folio: ECTHJ13.12 Compecer, S.C. E Iso 17024 Certificación De Personas 2019

Técnicas Y Habilidades De La Actuación Del Primer Respondiente Folio: COMS-035.02 Compecer, S.C. E ISO 17024 Certificación De Personas 2019

Técnicas Y Habilidades En Medios Alternativos De Solución De Controversias (Masc) Folio: COMS-036.01 Compecer, S.C. E ISO 17024 Certificación De Personas 2019

Impartición De Cursos De Capacitación Presenciales. Folio: CCARC 005.12 Compecer, S.C. E ISO 17024 Certificación De Personas 2019

Taller I, La Función Del Primer Respondiente Y La Ciencia Forense Aplicada En El Lugar De Los Hechos. Folio: CRAMSP/T1/203 Centro Regional De Actualización En Materia De Seguridad Pública (CRAMSP) 2017

Taller II, La Función Policial Y Su Eficacia En Los Primeros Actos De Investigación. Folio: CRAMSP/T2/302 Centro Regional De Actualización En Materia De Seguridad Pública (CRAMSP) 2017

Taller III, Investigación Criminal Conjunta (Policía De Investigación Y Policía Preventivo) Folio: CRAMSP/T3/159 Centro Regional De Actualización En Materia De Seguridad Pública (CRAMSP) 2017

Taller IV, La Actuación Del Policía En Juicio Oral. Folio: CRAMSP/T4/089 Centro Regional De Actualización En Materia De Seguridad Pública (CRAMSP) 2017

Diplomado De Formación De Instructores Nacionales En El Sistema De Justicia Penal Acusatorio,
Academia Superior De La Policía Federal 2015

Bloque 1, Sistema De Justicia Penal Acusatorio Adversarial, Todos Los Perfiles
Folio: JMPD-0666 Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional De Seguridad Pública/ SETEC
2014

Bloque 2, Derechos Humanos
Folio: Dh-0888 Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional De Seguridad Pública/ SETEC
2104

Bloque 4, Capacitación A Policía
Folio: Po-0886 Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional De Seguridad Pública/ SETEC
2104

EXPERIENCIA LABORAL

Octubre 2018 A La Fecha República Mexicana Consultor Externo De Usaid Para El
Programa De Projusticia, Msi (Management Systems International)

Mayo 2017 A La Fecha República Mexicana Abogado Particular

Enero A Abril De 2017 Unidad De Implementación Del Sistema Procesal Penal Acusatorio De La
Procuraduría General De La República Agente Del Ministerio Público Federal/Fiscal
Ejecutivo Titular

Enero 2015 A Diciembre 2016 República Mexicana Abogado Particular

Enero 2014 A Enero 2015 Procuraduría General De Justicia Del Estado De Oaxaca Agente Del
Ministerio Público

Marzo 2012 A Diciembre 2013 Procuraduría General De Justicia Del Estado De Oaxaca
Secretario Ministerial Habilitado Como Agente Del Ministerio Público

Noviembre 2011 A Febrero 2012 Procuraduría General De Justicia Del Estado De Oaxaca
Agente Del Ministerio Público

Noviembre 2009 A Octubre 2011 Procuraduría General De Justicia Del Estado De Oaxaca
Secretario Ministerial

Abril 2008 A Octubre 2009 Bufete Lex Subdirector Jurídico

Enero A Abril 2008 Bufete Lex Abogado Socio Colaborador

CURSOS RECIBIDOS

Técnicas Y Habilidades En Juicios Orales 17 Y 18 De Septiembre De 2018

Técnicas Y Habilidades De La Actuación Del Primer Respondiente 19 Y 20 De Septiembre De 2018

Técnicas Y Habilidades En Medios Alternativos De Solución De Controversias (Masc) 21 Y 22 De Septiembre De 2018

Impartición De Cursos De Capacitación Presenciales. 01 Y 02 De Octubre De 2018

Taller I, La Función Del Primer Respondiente Y La Ciencia Forense Aplicada En El Lugar De Los Hechos 12 Al 16 De Junio De 2017

Taller II, La Función Policial Y Su Eficacia En Los Primeros Actos De Investigación. 19 Al 23 De Junio De 2017

Taller III, Investigación Criminal Conjunta (Policía De Investigación Y Policía Preventivo) 26 Al 30 De Junio De 2017

Taller IV, La Actuación Del Policía En Juicio Oral. 04 Al 06 De Julio De 2017

Diplomado De Formación De Instructores Nacionales En El Sistema De Justicia Penal Acusatorio 12 Al 30 De Octubre De 2015

Congreso Nacional De Derechos Humanos, "Desafíos De Los Derechos Humanos En Su Dimensión Transnacional" 01 Y 02 De Diciembre De 2015

Lectura Y Comprensión De Textos Jurídicos En Inglés 01 Al 30 De Junio De 2013

Curso De Formación Inicial Para Futuros Agentes Del Ministerio Público Operadores Del Sistema Penal Acusatorio 15 De Abril Al 04 De Octubre De 2013

Estándares En Derechos Humanos Para La Investigación Penal Y Estrategias De Litigio 25 Al 27 De Febrero De 2013

Curso Sobre Los Delitos Cometidos Por Las Cajas De Ahorro Agosto De 2010

Curso Básico De Mediación Por El Centro De Colaboración Cívica/ Socios De México A.C. 20 Al 23 De Abril De 2010

CURSOS IMPARTIDOS

Análisis Criminal

Argumentación Jurídica En El Nuevo Sistema De Justicia Penal

Capacitación Básica Para Agentes Estatales De Investigación (A.E.I.), Taller De Actualización Para Policía De Investigación En El Sistema Penal Acusatorio.

Capacitación Básica Para Oficiales De Guardia Y Custodia Del Sistema Penitenciario

Capacitación Básica Para Oficiales De Guardia Y Custodia.

Capacitación Básica Para Policía Preventivo Estatal

Crónica Policial

Curso De Capacitación Especializada Para Agentes Del Ministerio Público “Taller De Determinaciones Ministeriales Y Control Judicial De Actos De Investigación”

Custodia Del Imputado En El Centro De Justicia Por Parte De La Policía Procesal

Derechos Humanos

El Policía Y Su Tratamiento A La Víctima En El Sistema De Justicia Penal

Especialización Para Policía Procesal En El Sistema De Justicia Penal

Formación Básica En El Sistema Acusatorio Adversarial

Formación Inicial

Formación Inicial Equivalente Para Policía Investigador

Formación Inicial (Marco Axiológico Y Deontológico De La Función Policial).

Formación Inicial Conforme Al Nuevo Sistema De Justicia Penal Para Aspirantes Al Cargo De Agentes Del Ministerio Público

Formación Inicial Equivalente

Formación Inicial Para Asesores Jurídicos De La Víctima

Formación Inicial Para Evaluadores De Riesgos Procesales, Supervisores De Medidas Cautelares Y Suspensión Condicional Del Proceso

Formación Inicial Para Ministerios Públicos En Activo

Introducción Al Derecho Y A La Seguridad Pública

Investigación Criminal Conjunta (Ministerio Público, Peritos, Policía)

La Reparación Del Daño

La Víctima Y El Ofensor

Las Etapas Del Procedimiento Penal Acusatorio.

Marco Legal Policial

Marco Normativo De La Función Policial

Plan Integral Para Policía Municipal

Programa Básico Para Policía Estatal

Resolución De Conflictos Policiales

Taller De Especialización Para Ministerio Público Orientador En El Sistema De Justicia Penal

Taller I, La Función Del Primer Respondiente Y La Ciencia Forense Aplicada En El Lugar De Los Hechos

Taller II, La Función Policial Y Su Eficacia En Los Primeros Actos De Investigación

Taller IV, La Actuación Del Policía En Juicio Oral

Talleres Interinstitucionales

Teoría De La Tentativa

Correo electrónico: alejandro.1rojas@hotmail.com

GRADOS ACADÉMICOS

Doctorado en Derecho Constitucional y Penal con promedio general de 100, en trámites de titulación.

Maestría en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con promedio de 9.5.

Especialidad en Derecho Civil en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Especialidad en Juicio de Amparo y Garantías Individuales en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE). Con promedio general de 100

Especialidad en Asesoría Jurídica en el Instituto Federal de Defensoría Pública del Consejo de la Judicatura Federal con promedio de 9.56.

CURSOS RECIBIDOS

Seminario “Juicio oral en el sistema penal acusatorio” Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América.

Seminario “El Ministerio Público en el Sistema Acusatorio” Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA)

Curso-Taller “Técnicas para el litigio oral penal” USAID Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (United States Agency for International Development).

Curso-Taller para profesores “Sistema Penal Acusatorio”, Instituto de la Judicatura Federal del Consejo de la Judicatura Federal.

Seminario Taller interrogatorio y contrainterrogatorio avanzado. CIPEB. Cartagena Colombia

EXPERIENCIA LABORAL

Maestro de Posgrado del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) en materia constitucional, amparo y derecho penal.

Instructor Certificado por Méritos. Secretaria Técnica para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal (SETEC).

Catedrático de Maestría, Especialidades, diplomados y licenciatura en varias instituciones del país, como son la Universidad Iberoamericana, INACIPE, INDEPAC, Casas de Cultura Jurídica de la

Suprema Corte, Universidad del Valle de Toluca, etc. en las materias de Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Derecho Procesal Constitucional, Derecho de Amparo, Derecho Procesal Penal, Practica Forense Penal, Sistema Acusatorio y Oral, Extinción de dominio, etc.

Abogado Postulante desde 1992 en materias de amparo, derecho civil y sistema acusatorio penal con más de 200 casos litigados a la fecha.

Asesor Jurídico en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en la 58 y 59 Legislatura, en los procedimientos de desafuero del caso "Pemex Gate" y caso "López Obrador" Noviembre de 2018.

Avenida Principal 7043, colonia Espíritu Santo
Municipio de Jilotzingo, Estado de México, CP. 54570
CURP: CEMJ861201MMCSYN00
RFC: CEMJ861201AG7

GRADOS ACADÉMICOS

Maestría en Procuración de Justicia.

Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
Cédula profesional No.10149203
(2010-2012)

Licenciatura en Derecho

Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Estudios Superiores Acatlán Cédula profesional No. 6871994
(2004-2008)

ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES

Certificación de personas en el estándar internacional ISO/IEC -17024:2012 A través de COMPECER en los siguientes estándares:

- 1. Técnicas y Habilidades en Juicios Orales ECTHJ13.12**
2. Técnicas y Habilidades en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) COMS-036.01
3. Técnicas y Habilidades de la Actuación del Primer Respondiente COMS-035.02
4. Impartición de Cursos de Capacitación Presenciales CCARC 005.12

Certificación en estándar de competencias/ Norma técnica de competencia laboral, para impartir cursos de Formación del capital humano de manera presencial grupal SEP. CONOCER (Código EC02017)

Asociación Mexicana de Capacitación de Personal y Empresarial AC. (AMECAP)

Certificado por SETEC en temas del “Sistema de Justicia Penal”

- 1. Todos los Operadores. BLOQUE I.**
2. Policías. BLOQUE IV.
3. Peritos. BLOQUE V.
4. Primer Respondiente. BLOQUE VIII.

Acreditación por el Sistema Nacional de Seguridad Pública como replicador en:

1. Taller “La función policial del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos”
2. Taller “La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación”
3. Taller “Investigación criminal conjunta (Policía de investigación y policía preventivo)”
- 4. Taller “La actuación del policía en el juicio oral.**

EXPERIENCIA LABORAL

Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Juzgado 38 de Paz Penal.

Realizando prácticas profesionales, desempeñando funciones propias del defensor de oficio (2006 a 2007)

Procuraduría General de Justicia del de la Ciudad de México.
Fiscalía de Seguridad de las Personas e Instituciones
Realizando Servicio Social y colaborando directamente con el Agente del Ministerio Público y sus Oficiales Secretarios de la Unidad III. (2007)

Despacho Jurídico Neri Abogados y Asociados S.C.
Encargada de dar seguimiento a los asuntos en el área penal. (2008 a 2010)

Abogada Postulante
Actualmente miembro de la Barra de Abogados del Estado de México.

CURSOS RECIBIDOS

Diplomado en Criminalística (La investigación científica del delito)
Universidad Nacional Autónoma de México / FES ARAGÓN (2009-2010 / 240 hrs.)

Diplomado en defensa nacional e internacional de los Derechos Humanos.
Centro Iberoamericano de Investigaciones Jurídicas y Sociales, A.C. (2018 / 100 hrs.)

Curso para litigantes en el Sistema Penal Acusatorio generado por SETEC.
Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (2012 / 160 hrs.)

Juez de Ejecución de Sentencias.
Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (2013 / 24 hrs.)

El Juicio de Amparo en la nueva ley reglamentaria de los artículos 103 y 107 Constitucionales.
Procuraduría General de la República (2014 / 40 hrs.)

Curso para litigantes en el Sistema Penal Acusatorio generado por SETEC.
Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (2014 / 40 hrs.)

Taller de Formación de Formadores en Técnicas básicas para el litigio oral penal.
USAID, From the American People / Tecnológico de Monterrey Toluca (2014 / 50 hrs.)

Curso intensivo introducción a la Perspectiva de Género.
Ímpetu Centro de Estudios A.C. (2016 / 32 hrs.)

El ABC de la Igualdad y la no Discriminación.
El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2018 / 10 hrs.)

Diversidad sexual, inclusión y no discriminación.
El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2018 / 10 hrs.)

Derechos Humanos de las personas en reclusión penitenciaria
Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018 / 30 hrs.)

Derechos Humanos y Género
Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018 / 40 hrs.)

CURSOS IMPARTIDOS

Instituto de Capacitación y Profesionalización (ICAP PGR)
Instructora impartiendo las materias de: Derecho Penal y Procesal Penal, Delitos Federales I, II y III y Delincuencia Organizada. (2012)

Instituto Técnico de Formación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (ITFP)
Instructora impartiendo las materias de: Sistema Penal Acusatorio, Teoría General de Derecho y Cadena de Custodia. (2012-2014)

Academia Regional de Seguridad Pública del Centro (ARSPC)
Instructora impartiendo cursos de: Marco Legal Policial y Sistema Penal Acusatorio (2012)

Centro Regional de Actualización en Materia de Seguridad Pública (CRAMSP) Instructora, impartiendo cursos de: Marco Legal Policial, Sistema Penal Acusatorio, Cadena de Custodia e Informe Policial Homologado. (2012-2013)
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Instructora, impartiendo cursos de Sistema Penal Acusatorio - Juicios Orales (2012- 2016)

Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste (ARSPS)
Instructora, impartiendo cursos de: Formación inicial para Ministerios Públicos, Peritos y Policías, Sistema Penal Acusatorio, Primer Respondiente, entre otros. (2012 a 2018)

International Force Institute Inc.(IFI)
Instructora impartiendo cursos de: Formación Inicial para Ministerios Públicos, Peritos y Policías, Policía de Investigación Acreditada, Sistema Penal Acusatorio, Primer Respondiente, entre otros. (2012 a 2018)

Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal A.C. (INDEPAC) Instructora a nivel maestría, impartiendo las siguientes materias: Etapa de Investigación, Control Judicial de la Investigación y Medidas Cautelares, Etapa intermedia y Etapa de Juicio Oral y Destrezas de Litigación. (2014 a 2018)

Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE)
Instructora, impartiendo cursos para personal Ministerial, Pericial y Policial en el Sistema Penal Acusatorio y Oral (2015 a 2017)

Norma Rosario Neri Gutiérrez

Correo Electrónico: zumaia_raices@hotmail.com

GRADOS ACADÉMICOS

Doctorante en Derecho Penal y Amparo
INDEPAC

Maestría en Derecho Procesal Penal con especialidad en Juicios Orales
Instituto de estudios superiores en Derecho Penal INDEPAC

Maestría en Política Criminal
Instituto Nacional de Ciencias Penales

Lic. En Derecho
Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M.)

Lic. En Educación Especial
Escuela Normal del Especialización S.E.P

ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES

Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1) Primer Respondiente, por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste

Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2) La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste

Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3) Policía de Investigación y Policía Preventivo , por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste

Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4) La actuación del Policía en el Juicio Oral, por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste

Certificación SETEC por Examen

MODULO 1 Todos los operadores (Jueces, Ministerios Público, Defensores, Peritos, Mediadores)

MODULO 4 Policías

MODULO 5 Peritos

MODULO 8 Primer Respondiente

Instructora Registrada En La Secretaría Del Trabajo Y Previsión Social

Certificadora Especializada en personas desaparecidas y no localizadas

Sinodal en el proceso de certificación de las personas servidoras públicas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala, del personal de la Fiscalía Especializada en personas desaparecidas y no localizadas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala

Acreditada Por El Comisionado Nacional Por Conducto De La Dirección General De Formación Y Profesionalización Y La Policía Federal

- 1.- Módulo I Valores Éticos y Jurídicos
- 2.- Módulo II Tronco Común
- 3.- Módulo III Especialización en Análisis Táctico
- 4.- Módulo III Especialización en Investigación
- 5.- Módulo IV Mandos
- 6.- La prueba pericial en el Sistema Acusatorio
- 7.- Sistema Penal Acusatorio

INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL DE LA PGJ DE LA CD DE MEXICO

Experiencia IFP Instituto de Formación Profesional, programa de recursos de aplicación automática, autogenerados, bajo el régimen de honorarios Septiembre, Octubre, Noviembre de 2019

EXPERIENCIA LABORAL

Postulante, y Capacitador

Noviembre de 2018 a la fecha

Funciones:

Elaboración de Denuncias como Asesor Jurídico de Empresas Ofendidas y como Asesor Jurídico de personas víctimas de un delito, Defensora Particular, Asistencia a audiencias de Juicio Oral, realización y seguimiento de carpetas de investigación. Revisión de contratos de rescisión de trabajo. Litigio Civil.

Derecho y Legislación Nacionales

Defensa jurídica y procedimientos

Agente del Ministerio Público Titular

Fiscalía Especializada en combate a la corrupción

Culiacán, Sinaloa

Abril de 2018 a 15 de octubre de 2018

Funciones

Elaboración de Carpetas de Investigación, Coordinadora del área de litigación, Seguimiento y asistencia a Audiencias.

Derecho y Legislación Nacionales

Procedimientos

Enlace Operativo, por la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para la consolidación del Sistema de Justicia Penal.

Mayo de 2018 a octubre de 2018

Funciones

Recopilación de información para la aplicación en casos de violencia de género, seguimiento a la capacitación de Ministerios Públicos, Peritos y Policías, Reunir información para la elaboración

mensual y anual de datos capturados por la Fiscalía respecto de la implementación del Sistema Penal Acusatorio.

Asesora en área penal en sistema penal acusatorio en Inmobiliaria en Servicios de Cobranza
Septiembre 2015 a marzo de 2018

Funciones:

Elaboración de Denuncias como Asesor Jurídico de Empresas Ofendidas y como Asesor Jurídico de personas víctimas de un delito, Defensora Particular, Asistencia a audiencias de Juicio Oral, realización y seguimiento de carpetas de investigación. Revisión de contratos de rescisión de trabajo.

Derecho y Legislación Nacionales

Defensa jurídica y procedimientos

Subdirectora Académica del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia del Estado de México.
Agosto de 2014 a agosto de 2015

Funciones:

Elaboración de programas , revisión, e implementación de programas académicos, así como la colaboración con grupos multidisciplinarios creando propuestas de protocolos de actuación para la policía Municipal y Estatal del Estado de México, así como protocolos de actuación específicos en aplicación en casos de violencia de género contra las mujeres en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del estado de México, seguimiento y tutoría a los Ministerios Públicos en la implementación de dichos protocolos, y supervisión a los grupos de multiplicadores que tiene a su cargo , con motivo de la implementación del Sistema Penal Acusatorio.

Derecho y Legislación Nacionales

Asesora en Cadena de Custodia y Sistema Acusatorio Adversarial en México
Instituto técnico de Formación policial de LA Ciudad de México

Funciones

Capacitar y Coordinación de los elementos de Policía (Primer Respondiente), En el requisitado de formatos y procesamiento de indicios, y entrega de indicios.

Derecho y Legislación Nacionales

Coordinadora en Cadena de Custodia y Sistema Acusatorio Adversarial en México
Dirección de seguridad pública del municipio de Apodaca Nuevo León agosto 13 a Dic 2014

Funciones

Coordinación de los elementos de Policía (Primer Respondiente), En el requisitado de formatos y procesamiento de indicios, y entrega de indicios.

Derecho y Legislación Nacionales

Coordinadora en Cadena de Custodia y Sistema acusatorio Adversarial en México
Dirección de seguridad pública del municipio de Macuspana. Tabasco. Agosto 2012 a Dic 2013

Funciones

Coordinación de los elementos de Policía (Primer Respondiente), En el requisitado de formatos, y procesamiento de indicios y entrega de indicios

Derecho y Legislación Nacionales

Procuraduría General de la República Ministerio Público Federal
Área Asesores del procurador

Funciones

Auxiliar del Procurador, Revisión de Averiguaciones previas, Emitir indicaciones de actos de investigación que eran necesarios para continuar la investigación, determinar el no ejercicio de la Acción Penal, la Reserva de la Investigación.
Derecho y Legislación Nacionales

Tribunal Superior de Justicia de La Ciudad de México
Abogada proyectista del juzgado 54 penal
Funciones
Elaboración y revisión de proyectos de sentencias.
Derecho y Legislación Nacionales

Tribunal Superior de Justicia de La Ciudad de México
Abogada proyectista juzgado 1° de lo concursal (Quiebras)
Funciones:
Revisión y elaboración de proyectos de Sentencia.
Derecho y Legislación Nacionales

Volkswagen de México S.A. de C.V.
Puebla, pue. 02/95 a 02/02
Coordinadora del área conciliatoria.
Funciones:
Atención a clientes.
Función conciliatoria ante Procuraduría Federal del Consumidor
manejo de garantías derivadas de los contratos
Derecho y Legislación Nacionales
Defensa jurídica y procedimientos

Rye asesoría Consultoría e inmobiliaria legal s.c.
México, d.f. 03/90 a 02/95
Abogada de apoyo del área mercantil y laboral

Funciones:
Elaboración de contratos, realización y seguimiento de demandas laborales, ante la junta federal de conciliación y arbitraje como representante legal de altos hornos de México.
Elaboración y seguimiento de demandas ejecutivas mercantiles como representante de Chrysler de México S.A. DE C.V.
Derecho y Legislación Nacionales
Defensa jurídica y procedimientos

CURSOS RECIBIDOS

Curso Evidencia y Reconstrucción de la Escena del Crimen
Del 7 al 9 Octubre de 2019
Impartido por The L.E Training Institute of te Américas U.S.A

Curso Como manejar Asuntos Críticos
Del 18 al 20 de septiembre de 2019
Impartido por The L.E Training Institute of te Américas U.S.A

Curso Formación de Relatores para la Capacitación de Litigación Oral Avanzada de Ministerios Públicos en México

Del 24 al 29 de Septiembre de 2018
Fiscalía Nacional de Chile y México

Curso Primer Respondiente generado por SETEC
Escuela Judicial del Estado de México
Toluca. Enero 2015

Curso Sistema Acusatorio para Defensores generado por SETEC
Escuela judicial del estado de México
Toluca. Febrero marzo 2015

Curso Sistema Acusatorio para Defensores generado por SETEC
Escuela judicial del estado de México
Toluca. Febrero marzo 2014

Curso Juez de Ejecución de Sentencias
Escuela judicial del estado de México .Toluca
2013

“Juicios orales”

Impartido por: tribunal superior de justicia y el consejo de la judicatura a través de la escuela judicial y SETEC para abogados defensores
Toluca, estado abril de 2012

Técnicas de litigación

Impartido por: instituto nacional de ciencias penales
Actualización a docentes del INACIPE
México D.F.. Agosto de 2012

Taller de cadena de custodia
Impartido por: universidad nacional autónoma de México
Actualización a investigadores y académicos por parte del instituto de formación policial de la Ciudad de México Mayo de 2012

“Academia de Destrezas en Litigación “

Impartido por: California western school of law .institute for criminal defense
Advocay y acceso a capacitación”
San diego. U.S.A.. De 2011

Técnicas del juicio oral en un sistema penal Acusatorio

Impartido por: procuraduría general de la república en coordinación con el departamento de justicia de los estados unidos de américa
Actualización a docentes del INACIPE
México D.F.. Noviembre 2011

Técnicas de litigación
Impartido por: instituto nacional de ciencias penales
Actualización a docentes del INACIPE
México D.F. Agosto de 2011

Cadena de custodia

Impartido por: procuraduría general de la república en coordinación con el departamento de justicia de los estados unidos de américa

Actualización a docentes del INACIPE

México D.F.. Agosto de 2010

“Academia de destrezas en litigación “

Impartido por: california western School of Law .Institute for criminal defense advocay y accesoa capacitacion”

San diego. U.S.A. Julio de 2010

“Introducción al nuevo proceso penal acusatorio adversarial y oral en el estado de México”

Impartido por: tribunal superior de justicia y el consejo de la judicatura a través de la escuela judicial

Toluca, estado abril de 2010

Curso taller: formador de formadores

Impartido por: procuraduría general de la república en coordinación con la

Embajada de estados unidos de américa

México D.F. Abril de 2010

Seminario de actualización referente a los métodos de capacitación de litigación oral.

Impartido por: instituto nacional de ciencias penales (INACIPE)

Actualización a docentes del INACIPE

México D.F. Febrero de 2010

Capacitación a Servidores Públicos con perspectiva de Género

Macusapana Tabasco

Junio 2013

Formación de Facilitadoras con Perspectiva de Género

Liefed A.C

Julio 2012

Curso Relaciones Humanas y Manejo de Medios

Instituto de la Judicatura Federal

México D.F. 2016

CURSOS IMPARTIDOS

Área De Capacitación A Procuraduría General De La Republica

Directa Del Área De Implementación En El Sistema Penal Acusatorio A Ministerios Público, Policía De Investigación, Y Peritos

En los estados de :

La Paz baja California Policía Ministerial

Oaxaca Ministerio Público Federal

Oaxaca	Perito de la Federación
Jalisco	Policía Ministerial, Elementos de Migración, Policía Federal
Reynosa	Ministerio Público
Tampico	Ministerio Público
Campeche	Ministerio Público
Chetumal	Ministerio Público
Cancún	Ministerio Público
Monterrey	Ministerio Público
San Luis Potosí	Ministerio Público
Ciudad Valles S.L.P	Ministerio Público
ENTRE OTROS	

Universidad Nacional Autónoma De México
 Facultad De Psicología
 Talleres el Papel del Psicólogo en los Juicios Orales
 Año de 2013,2014, 2015,2016

Universidad Metropolitana Plantel Azcapotzalco

Generalidades del sistema penal acusatorio
 Juicios mercantiles

Órgano Implementador SETEC Estado De México Naucalpan De Juárez Con Primer Respondiente
 De Febrero A Mayo De 2016
 Instituto De Formación Profesional De La Procuraduría Justicia De La Ciudad De México

Procuraduría General De Justicia Del Estado De San Luís Potosí

Talleres relacionados con la implementación del Sistema Penal Acusatorio en diversas etapas del Sistema
 Junio de 2016 a Septiembre de 2016)

Docencia USAID

USAID representación de la embajada de los estados unidos de Norteamérica en México en colaboración con Universidad Autónoma de nuevo Facultad de Derecho y Criminología
 Impartido en Nuevo León Monterrey

Participación la investigación para la defensa en el sistema penal acusatorio en 5 Diplomados desde 2014, 2015, 2016 2017 a la fecha

Procuraduría General De La Republica Area De Capacitación Directa Del Area De Secuestros

Caso de secuestro en sistema penal acusatorio
 Marco académico especialización en el combate al delito de secuestro
 subprocuraduría de investigación especializada en delincuencia organizada Y la dirección general de formación profesional coordinación de planeación desarrollo e innovación profesional P.G.R.

Diversas sedes de P.G.R desde noviembre de 2010 a la fecha

Instituto Nacional De Ciencias Penales (INACIPE)

Materias Impartidas a partir de marzo de 2009 a la fecha

Diplomado en criminalística septiembre 2019

Diplomado Trata de Personas 2019

Combate al Narcomenudeo

Curso de Preservación del Lugar de los Hechos y Procesamiento del lugar de los hechos (Cadena de Custodia)

Curso Formación de Valores en Procuración de Justicia

Curso de Formación y Capacitación Inicial para Peritos Profesionales de PGR

Curso Actualización "Averiguación Previa " a Ministerios Públicos Federales

Curso Derechos Humanos en Villa Hermosa Tabasco por parte del INACIPE a elementos de la Procuraduría del Estado

Instituto Nacional De Ciencias Penales (Inacipe) Educación A Distancia

Educación a Distancia 2017, 2018

Dirección de Tecnologías de información, Comunicación y Educación a Distancia Cursos Modalidad Aula Virtual en los siguientes:

1.-Curso Aula Virtual: Primer Respondiente y Cadena de Custodia del 20 de junio al 20 de Julio de 2017

2.-Curso Aula Virtual: Manejo de Datos de Prueba y Cadena de Custodia del 03 de octubre al 8 de noviembre de 2017

3.-Linea de Estudio Criminalística del 13 de febrero al 31 de Julio de 2018.

Instituto De Actualización Y Capacitación En Procuración De Justicia En Materia Federal PGR ICAP

Materias Impartidas a la fecha

Curso de Actualización a Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la República. (Preservación del lugar de los hechos)

Capacitación en el curso de Formación Inicial para Policía Federal Ministerial

Capacitación en el Curso de Formación Inicial para Agente Federal Investigador AFI

Curso de Formación Inicial para la Policía Federal (Perfil Investigador) (SSPF)

Mandamientos Ministeriales, Judiciales y su Cumplimiento

Garantías Individuales y Amparo en Materia Penal

Manejo de la Prueba en el Proceso Penal

Curso de Formación Inicial para Peritos Técnicos (ICAP)

Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Garantías Individuales y Amparo en Materia Penal

Derecho Penal y Procesal Penal.

Curso de Actualización a Peritos de la Procuraduría General de la República
La prueba y El perito en el nuevo Sistema Penal Acusatorio
Responsabilidad Administrativa de los Servidores públicos
Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

Secretaria De Seguridad Pública Federal Sede Barrientos, Sede Universidad Iberoamericana Campus Santa Fe

Titular del diplomado en Juicios Orales (Impartido a Directores de los Centros de Readaptación Social del Estado de México)

Sede Escuela Judicial del estado de México-Junio a Septiembre de 2010
Actualización sobre las Reformas Penales y Sistema Acusatorio a mandos medios y policía Ministerial y estatal.

2009 y 2010 Curso de Formación Inicial para la Policía Federal (Perfil Investigador)

Plantel Santa Fe Por Parte De La Secretaria De Seguridad Pública Federal
Curso de Formación Inicial para la Policía Federal (Perfil Investigador)

Academia Regional De Seguridad Pública Del Centro.
Academia Regional De Seguridad Pública Del Sureste
Academia Regional De Seguridad Pública Lagartos Tehuixtla Morelos
Materias Impartidas
Sistema Acusatorio para personal de mandos
Sistema Acusatorio para personal Operativo
Marco Legal
Cadena de Custodia
Etapa de Investigación
Formador de Formadores
Elaboración de la Carpeta de Investigación

Instituto Nacional De Estudios Superiores En Derecho Penal INDEPAC (Grado Maestría)
En la Maestría en Derecho Procesal Penal, Procedimiento Penal Acusatorio, con especialidad en Juicios Orales
Impartido modularmente los fines de semana la Materia Etapa de Investigación, Audiencia de Acusación, Juez de Control, Técnicas de Litigación, Salidas Alternas Preparación de la etapa de Juicio Oral, taller de litigación.

Órgano Implementador SETEC Distrito Federal

Instituto De Formación Profesional De La Procuraduría Justicia De La Ciudad De México

Sistema Acusatorio Para personal operativo.
La implementación de la Cadena de custodia

Procedimientos Sistemático y Operativo para rendir el informe Pericial
Taller de Cadena de Custodia

Consejo De La Judicatura De Los Estados De Chiapas, Cancún Y Mérida
Impartido modularmente los fines de semana a Servidores Públicos por parte del Consejo De La
Judicatura de los Estados De Chiapas, Cancún y Mérida

Florida University Of Postgraduate Studios San Diego California U.S.A.

Materia Impartida Taller de Cadena de Custodia impartido en San Diego California U.S.A

OTROS

PUBLICACIONES

Nuevo formulario de audiencias para el sistema acusatorio adversarial
Tercera edición
Editorial International Force Institute inc

Primer respondiente
Coautora
Editorial International Force Institute inc
Segunda Edición

Nuevo formulario de audiencias para el sistema acusatorio adversarial en México etapa preliminar e intermedia
Segunda edición
Editorial International Force Institute inc
México D.F.. Agosto de 2012

Creadora de la sala de juicios orales móvil para la realización de talleres de audiencias del sistema acusatorio adversarial en México
Financiamiento Editorial International Force Institute inc
México D.F. Agosto de 2010

Fantasía o realidad.
Área de conocimiento: educación y humanidades
Editorial: publicada por cuenta propia
México, d. F. 07-1994

Sidney Ernestina Marcos Escobar

Av. Colegio Preparatorio No. 65, Fracc. Lucas Martín, Xalapa, Veracruz

CURP: MAES850302MVZRSD06

Email: diritto10@gmail.com

Cel.: 2281 275 355

GRADOS ACADÉMICOS

Licenciatura en Derecho

Facultad de Derecho, Universidad Veracruzana. (Ced. Prof.: 5096692)

Especialidad en Derecho Constitucional

Universidad de Salamanca, España. (Diploma)

Especialidad en Juicios Orales

Colegio de Derecho y Juicios Orales. (Diploma y cédula en trámite)

Maestría en Derecho

Universidad Veracruzana. (Ced. Prof. 8351426)

Doctorado en Derecho Procesal

Centro Mexicano de Estudios de Posgrado. (Ced. Prof. 612627)

ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES

Docente Certificada por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), para la enseñanza de temas del “Nuevo Sistema Procesal Penal”, por examen, conforme al Programa de capacitación aprobado por el Consejo de Coordinación, para el periodo 2013-2016. Folio JMPD-0797.

Docente Certificado por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), para la enseñanza de temas del “Derechos Humanos”, por examen, conforme al Programa de capacitación aprobado por el Consejo de Coordinación, para el periodo 2014-2016. Folio DH-0107.

Docente Certificado por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), para la enseñanza del sistema a “Asesores Jurídicos Victimales”, por examen, conforme al Programa de capacitación aprobado por el Consejo de Coordinación, para el periodo 2013-2016.

Docente Certificado por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), para la enseñanza del sistema a “Personal Penitenciario”, por examen, conforme al Programa de capacitación aprobado por el Consejo de Coordinación, para el periodo 2013-2016.

Agente Capacitador Externo, autorizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con número de registro MAES850302347-0005, para impartir cursos de capacitación y

**adiestramiento del “Curso Teórico Práctico en el Sistema Penal Acusatorio y Oral”, con folio 150/9944, consultable en www.stps.gob.mx
Docente certificada en Técnicas, Habilidades y destrezas de litigación oral, por la American Bar Association (ABA Roli México).**

Docente certificada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de competencias laborales (CONOCER-SEP), en el estándar de competencia “Propiciar el aprendizaje significativo en Educación Media Superior y Superior”.

Abogada certificada en la Pasantía Internacional de Estrategias Probatorias en Juicios Orales, por la Corporación Universitaria Remington y el Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos. Medellín, Colombia.

EXPERIENCIA LABORAL

Consultora, capacitadora y abogada postulante en materia Constitucional y Penal, en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Titular del Corporativo CAI, Consultores, Asesores e Investigadores Jurídicos y Multidisciplinarios, Xalapa, Veracruz. (Actual)

Miembro de la Comisión de Evaluación de la Universidad Veracruzana, en el proceso de designación de Jefes de Departamento de la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana, designada por el Consejo General Universitario, para el periodo del 8 de agosto de 2018 al 26 de febrero de 2019.

Jefa del Departamento de Control, Vinculación y de Fomento Político, de la Dirección General de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno de Veracruz, México. Diciembre 2018 al 14 de febrero de 2019.

Jefa de Departamento de Capacitación y Evaluación, de la Dirección General de Consolidación del Sistema de Justicia Penal y Derechos Humanos, en la Secretaría de Gobierno de Veracruz, México. Del 15 de marzo de 2017 al 30 de noviembre de 2018.

Profesora Universitaria por examen de oposición, de la Facultad de Derecho, Universidad Veracruzana de las Experiencias Educativas: Derecho Administrativo, Derecho Procesal Penal, Práctica Forense Penal, Criminología, Introducción al Amparo y Procesos de Amparo. Desde el año 2013 a la fecha.

Abogada postulante y consultora en materia constitucional y sistema penal acusatorio en la Firma de abogados Consultores para el Litigio Estratégico en Materia de Derechos Humanos y Sistema Penal Acusatorio. 2013 a 2017.

Funcionaria judicial, en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, Xalapa, Veracruz. 2013.

Secretaria Particular de Magistrado en la Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, Xalapa, Veracruz. 2009- 2012.

Abogada postulante y consultora en Asesores Jurídicos Integrales S. C., Xalapa, Veracruz, 2006-2008.

Auxiliar jurídico en Bufete Jurídico Asistencial de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana. 2004- 2006.

CURSOS RECIBIDOS

Pasantía Internacional En Estrategias Probatorias En Juicios Orales. Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos y Universidad Remington, Medellín, Colombia. Con valor curricular de 60 horas. Marzo 2019.

Taller De Estrategias De Litigio Penal. Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos (CESJUL). Ciudad de México, México. Con valor curricular de 20 horas, 9 y 10 de Noviembre 2018.

Curso Taller Funcionalismo Normativo. Bases Dogmáticas Del Nuevo Sistema De Justicia Penal. Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. Xalapa, Veracruz, México. Con valor curricular de 60 horas. Realizado del 16 al 20 de julio de 2018.

Curso Mecanismos Alternos De Solución De Controversias. Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, realizado del 6 de abril al 4 de mayo de 2018, con valor curricular de 20 horas.

Curso El Derecho Penal En El Sistema De Justicia En México. Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, realizado del 23 al 26 de enero de 2018, con valor curricular de 20 horas.

Diplomado Derechos Humanos Y Perspectiva De Género En La Administración Pública. Universidad Veracruzana y Gobierno del Estado de Veracruz. Xalapa, Ver. Febrero-junio 2017. Con valor curricular de 120 horas.

Curso Derechos Humanos Con Perspectiva De Género. Instituto Veracruzano de las Mujeres, Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver., septiembre-noviembre 2016. Con valor curricular de 30 horas.

Diplomado El Nuevo Juicio De Amparo En El Sistema Jurídico Mexicano, Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández”, Xalapa, Veracruz. junio- octubre de 2014. Con valor curricular de 120 horas.

Diplomado En Juicios Orales. Colegio de Derecho y Juicios Orales- Universidad Popular Autónoma de Veracruz, Xalapa, Veracruz, 2013. Con valor curricular de 120 horas.

Diplomado En Controversias Constitucionales Y Acciones De Inconstitucionalidad. Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández”, Xalapa, Veracruz. Mayo- Agosto de 2011. Con valor curricular de 60 horas.

Diplomado Sobre El Nuevo Sistema De Justicia Penal Acusatorio En México, Desde La Perspectiva Constitucional. Suprema Corte de Justicia de la Nación-Consejo de la Judicatura Federal. Marzo-Agosto de 2011. Con valor curricular de 120 horas.

DESEMPEÑO ACADÉMICO Y PEDAGÓGICO

Miembro de la Academia de Derecho Penal y Ciencias Auxiliares, de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

Miembro de la Academia de Derecho Constitucional, Administrativo y Ciencia Política de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

Docente de la Facultad de Derecho, de la Universidad Veracruzana, en las Experiencias educativas: Introducción al Amparo, Procesos de Amparo, Derecho Administrativo, Derecho Procesal Penal, Práctica Forense Penal y Criminología. Actualmente.

Docente del Diplomado en Juicios Orales, en el Centro Mexicano de Estudios de Posgrado. Julio 2019.

Docente de la Maestría en Derecho Penal y Criminología, en el Centro Mexicano de Estudios de Posgrado, Xalapa, Veracruz. Diciembre 2018 a la fecha.

Docente de la Maestría en Derecho Procesal, en el Centro Mexicano de Estudios de Posgrado, Xalapa, Veracruz. Febrero 2019 a la fecha.

Capacitadora en la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP) en el curso "Sistema Penal Acusatorio y Medios de Comunicación". Agosto 2019- a la fecha.

Capacitadora en el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social Federal, sedes: CEFERESO No. 5, con residencia en Villa Aldama, Veracruz y CEFERESO No. 6, con residencia en Huimanguillo, Tabasco, en el Curso "Impacto del Sistema Penal Acusatorio en el Sistema Penitenciario". 2014-2016

Capacitadora en la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, sede Xalapa, Veracruz, en los cursos "Derechos Humanos", "Proceso Penal Acusatorio", "Teoría del Caso", dirigidos a Fiscales, Peritos y Policías de Investigación. 2015-2017

Ponente en Foros académicos nacionales sobre el Sistema Penal Acusatorio:

-Ponencia "Políticas Públicas para la reparación integral del daño a la víctima", en el Primer Coloquio Nacional de Investigación, Nuevos retos de la Criminología, Dogmática y Política Criminal", desarrollado el 27 de septiembre de 2019, en Xalapa, Veracruz.

-Ponencia "La investigación científica en los casos de desaparición forzada de personas como garantía del derecho a la verdad." En el Foro Nacional Seguridad Ciudadana, Violencia y Victimización en México. Coordinado por el Colegio de México y la Universidad Veracruzana. Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Universidad Veracruzana. Agosto 2017, Xalapa, Veracruz

PUBLICACIONES Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Coautora de tres obras colectivas, del proyecto CONACYT Márgenes Estatales, Seguridad Ciudadana, Reforma de la Justicia Penal y Victimización en México:

- a) Interregnos Subnacionales. La implementación de la Reforma de Justicia Penal en México. El caso de la Región Golfo Sureste- Ed. Colofón- CONACYT- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, 2019. ISBN: 978-607-520-309-6.
- b) Prototipos de Instrumentos de acción pública para la Seguridad Ciudadana. Ed. Colofón- CONACYT- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, 2019. ISBN: 978-607-520-307-2.
- c) Violencia, Seguridad Ciudadana y Victimización en México. Ed. Colofón- CONACYT- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, 2019. ISBN: 978-607-8622-22-1

Artículo “La responsabilidad penal de la empresa”, en Revista en Revista Especializada del Instituto Mexicano de Estudios y Consultoría, INMEXUS, Año III, Número 31, Julio 2019, versión electrónica, pp. 20-31.

Artículo “Responsabilidad penal de las personas jurídicas y de sus administradores”, en Revista Especializada del Instituto Mexicano de Estudios y Consultoría, INMEXUS, Año III, Número 32, Agosto 2019, versión electrónica, pp. 127-147.

Artículo “La competencia por razón de Seguridad y Principio de Inmediación”. en Revista Especializada del Instituto Mexicano de Estudios y Consultoría, INMEXUS, Año III, Marzo 2019, versión electrónica.

Artículo “El derecho de impugnar de víctimas y ofendidos en el Proceso Penal Acusatorio a la luz del CNPP”, en Nuevo Sistema de Justicia Penal. Revista Semestral de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal. Número de certificado de reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2010-0224-13131900-01. ISSN: 2007-0861. Año VI, abril 2015, número 8, pp. 21-29.

Ensayo: “Armonización del orden jurídico mexicano para la protección de los derechos de la víctima y el ofendido”, en Memorias del XIV Congreso Nacional de Abogados, organizado por la SCJN y la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, noviembre 2014.

Artículo: “Análisis del artículo 296 del Código Adjetivo Penal de Veracruz”, en Litigación Penal, septiembre 2013, Xalapa, Veracruz.

Finalista en el Segundo Concurso Internacional de Tesis sobre Seguridad Pública, Victimización y Justicia en América Latina, organizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI).

Artículo: “El derecho de los indígenas a una defensa adecuada en el nuevo sistema de justicia penal en México”, en Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), México, enero-junio de 2012, vol. 5, Número 9, p. 181-207. Consultable en su versión electrónica en la base de datos de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc) y http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=EJEMPLAR&revista_busqueda=12158&clave_busqueda=323972 ; ISSN 2007-1531.

Artículo: “El Interés legítimo en el Amparo tras la Reforma Constitucional de 2011”, en Memorias del Primer Congreso Nacional Reforma al Juicio de Amparo en el siglo XXI, México, Universidad de Xalapa, octubre 2011, Tomo I, CD óptico.

Lugar de residencia: Xalapa, Veracruz;MX

Lugar y fecha de Nacimiento: 09 de Junio de 1984

R.F.C.: PATG840609F75

CURP: PATG840609HPLLBR04

Domicilio: Priv. Francisco León de la Barrera No 5, Col.

Revolución, C.P. 91100, Xalapa,

EDUCACIÓN

Estudios formales

2002-2006. Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, Campus Xalapa de la Universidad Veracruzana. **Cédula Profesional:** 5113241

2016-2018. Maestría en Derecho Procesal Penal y Criminología en el Centro Mexicano de Estudios de Posgrado. **Título:** 0755. **Cédula Profesional:** 11928657.

2018-2020. Cursando Doctorado en Derecho Procesal en el Centro Mexicano de Estudios de Posgrado. **En curso:** Quinto cuatrimestre.

CERTIFICACIONES

Agosto 2019. Critical Incident Managment. Xalapa, Veracruz. The L. E. Training Institute of the Americas. As set forth under requeriments of the LETIA. Registration number 19-0001

Abril 2019. En *Técnicas y habilidades en Juicios orales*. COMPECER. Organismo certificador para la competencia de las personas de acuerdo a los estándares Internacionales ISO/IEC17024:2012. Chihuahua, México.

Abril 2019. En *Impartición de Cursos de Capacitación Presenciales*. COMPECER. Organismo certificador para la competencia de las personas de acuerdo a los estándares Internacionales ISO/IEC17024:2012. Chihuahua, México.

Marzo 2019. En *Técnicas y Habilidades en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias*. COMPECER. Organismo certificador para la competencia de las personas de acuerdo a los estándares Internacionales ISO/IEC17024:2012. Chihuahua, México.

Febrero 2019. En *Técnicas y Habilidades de la actuación del primer respondiente*. COMPECER. Organismo certificador para la competencia de las personas de acuerdo a los estándares Internacionales ISO/IEC17024:2012. Chihuahua, México.

2014. En *El Nuevo Sistema de Reinserción Social en México*. Certificado por el Comité de Capacitación del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal. México D. F. (hoy Ciudad de México).

Septiembre 2014. En *Formación de Formadores*. American Bar Association. Rule Of Law Initiative. Xalapa, Veracruz.

2013. En *Temas del Sistema Penal Acusatorio*. Comité de Capacitación del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal. México D. F. (hoy Ciudad de México).

EXPERIENCIA LABORAL

2019- 2020 – Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. (Octubre 2019 a la fecha).

2019 – Analista Jurídico. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. (Julio – Septiembre) **Jefe la Oficina de Legislación y Consulta en la Unidad de Asuntos Jurídicos** (Septiembre).

2018 – 2019. Docente -Asesor Solidario- en programas de Posgrado de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

2017 – 2020. Asesor Jurídico en procedimientos de auditoría financiera, laboral, administrativa, de seguridad social y procedimientos de liquidación para Cajas Cooperativas de Ahorro y Préstamo en Xalapa y Cotaxtla, Veracruz.

2007 – 2020. Abogado Postulante en materias: penal, familiar, civil, mercantil, laboral, administrativo y amparo en los Estados de Veracruz, Puebla, Oaxaca y Ciudad de México.

2014 a 2018. Capacitador de personal de instituciones de seguridad pública estatal y municipal, así como de procuración de justicia a través de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, Academia Nacional Penitenciaria, Universidad Veracruzana y la Fiscalía General del Estado de Veracruz, dirigidos a los perfiles de personal de dirección, administrativo y operativo en las materias siguientes:

- Marco normativo de la función pública y responsabilidades de los servidores públicos
- Marco axiológico y deontológico de la función pública
- **Proceso penal acusatorio**
- Investigación y proceso administrativo de responsabilidades de los servidores públicos.
- Investigación criminal.
- **Sistema de audiencias del proceso penal acusatorio.**
- Sistema penitenciario, procedimiento administrativo y procedimiento jurisdiccional.
- Función de los asesores jurídicos públicos de víctimas.
- **Función de los defensores públicos en el sistema de justicia penal.**
- Función de personal operativo de seguridad pública (perfil preventivo).
- Función del personal de seguridad y custodia del sistema penitenciario.
- Función del personal de supervisión, vigilancia y ejecución de medidas cautelares en el proceso penal.

Lugar de Nacimiento: Oaxaca de Juárez, Oaxaca

Fecha de Nacimiento: 29 de noviembre de 1972

R.F.C.: **COSE721129JU5**

CURP: COXS721129HOCRXR09

Nacionalidad: mexicana

Estado Civil: Casado

ESCOLARIDAD

MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES CON ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA JURIDICO PENAL POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES.

2004 - 2006

LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA. 1991 – 1996

EXPERIENCIA LABORAL

ABOGADO POSTULANTE EN UN DESPACHO JURIDICO

AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN EN LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA EN LAS SIGUIENTES AREAS HOMICIDIOS, AGENCIA INVESTIGADORA DE PUERTO ESCONDIDO, ADSCRITO A LA SECRETARIA PARTICULAR DEL PROCURADOR, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES, ADSCRITO A LA VISITADURIA GENERAL COMO VISITADOR ADJUNTO. 1995 – 1998

AUXILIAR DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA. 2000 – 2003

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES EN LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. ENERO 2007 – DICIEMBRE 2008

SUBDIRECTOR EN LA SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES. DICIEMBRE 2008 A MARZO 2010.

ACTUALMENTE JUEZ DEL SISTEMA ACUSATORIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA. (ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA

ADOLESCENTES, JUEZ DE CONTROL Y TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO PARA ADULTOS). 01 ABRIL A LA FECHA

CURSOS RECIBIDOS

TECNICAS DE ENTREVISTA Y REDACCION DE INFORMES IMPARTIDO POR PERSONAL DE LA DEA Y FBI. –CAPACITACION SOBRE EL TEMA “TRATA DE PERSONAS” EN LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN POR PERSONAL DE LA AGENCIA DE INMIGRACION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (ICE). 2003

CURSO SOBRE “TECNICAS ABANZADAS SOBRE ABOGACIA ORAL” EN LA CIUDAD DE DENVER, COLORADO, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, IMPARTIDO POR LA CONFERENCE OF WESTERN ATTORNEY GENERAL. 2009

CURSO SOBRE “DESTREZAS PARA EL JUICIO ORAL” EN LA CIUDAD DE LOS ANGELES CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA EN IMPARTIDO POR LA CONFERENCE OF WESTERN ATTORNEY GENERAL. 2010

TALLER SOBRE “TECNICAS DIDACTICAS PARA EL CURSO DE MEDIOS ALTERNOS A LA SOLUCION DE CONFLICTOS” IMPARTIDO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS OBRE LA ENSEÑANZA Y EL APRNDIZAJE DEL DERECHO EN LA CIUDAD DE OAXACA. 2011

TALLER SOBRE “TECNICAS DIDACTICAS PARA EL CURSO DE TECNICAS DE LITIGACION ORAL” IMPARTIDO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS OBRE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DEL DERECHO EN LA CIUDAD DE OAXACA.

DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS POR LA ESCUELA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. 2015

CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA JUECES OPERADORES DEI SISTEMA ACUSATORIO “LA VALORACIÓN DE LOS HECHOS EN EL PROCESO PENAL”. 2015

CAPACTIACIÓN ESPECIALIZADA PARA JUECES OPERADORES DELSISTEMA ACUSATORIO “ARGUMENTACIÓN JURIDICA”. 2016

TALLER DE HERRAMIENTAS BASICAS PARA LA DOCENCIA IMPARTIDO POR LA ESCUELA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICTATURA. 2017

CURSO “HECHO QUE LA LEY SEÑALA COMO DELITO, COMISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN CASOS DIFICILES” IMPARTIDO EN LA ESCUELA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. 2017

CURSOS IMPARTIDOS

PONENTE SOBRE EL TEMA “PENA DE MUERTE” EN LA UNIVERSIDAD ANAHUAC CAMPUS CIUDAD DE OAXACA. 2009

IMPARTIO LA CAPACITACION SOBRE EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL A LOS AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DELEGACION OAXACA. 2008

EXPOSITOR SOBRE EL TEMA “TECNICAS DE INTERROGATORIO Y CONTRAINTERROGATORIO” EN EL DIPLOMADO SOBRE EL SISTEMA ACUSATORIO EN EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY CAMPUS PACHUCA, HIDALGO. 2010

EXPOSITOR SOBRE EL TEMA “LA ETAPA PRELIMINAR” EN EL DIPLOMADO SOBRE EL SISTEMA ACUSATORIO EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLIMA 2010

IMPARTIO LA CAPACITACION SOBRE EL SISTEMA ESPECIALIZADO EN ADOLESCENTES A LOS AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO DE LAS PROCURADURIAS GENERALES DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA, ZACATECAS Y VERACRUZ. 2010

CAPACITADOR DE LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURIA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA SOBRE EL TEMA “LAS AUDIENCIAS PRELIMINARES EN EL SISTEMA ACUSATORIO” 2012

CAPACITADOR DE LOS AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO Y AGENTES DE INVESTIGACION, SOBRE EL TEMA “LA PRESERVACION DEL LUGAR DE LOS HECHOS Y CADENA DE CUSTODIA” DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A TRAVES DE LA ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL SURESTE. 2013

CURSO DE CAPACITACION A LOS AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA PROCURADURIA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA SOBRE LA ETAPA INTERMEDIA Y TALLERES DE JUICIO ORAL 2013

CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO “TALLER DE MEDIDAS CAUTELARES Y SALIDAS ALTERNAS” EN EL ESTADO DE OAXACA. 2015

TALLER “EL ARTE DE ARGUMENTAR” EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS DE OAXACA. 2016

CURSO BASICO SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA EN LA UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO. 2016

CONFERENCIA “LA PRUEBA MATERIAL EN EL JUICIO ORAL. SU PERTINENCIA”, EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA. 2017

PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO ESPECIALIZADO PARA FISCALES EN LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUERETARO. 2017

FACILITADOR EN EL MODULO “EL PROCESO PENAL ACUSATORIO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES” EN EL DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS JURIDICAS OAXACA. 2017

PONENETE EN LA MESA DE DEBATE “LAS MEDIDAS CAUTELARES Y SUS IMPLICACIONES EN EL PROCESO PENAL ACUSATORIO” CASA DE LA CULTURA JURIDICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN 2018

DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD JOSE VASCONCELOS IMPARTIENDO LAS MATERIAS DE TEORIA GENERA DEL PROCESO, DERECHO PENAL I, II, III Y IV, CRIMINOLOGIA, Y DERECHO PROCESAL PENAL I Y II. 2012

LA ETAPA PRELIMINAR EN EL DIPLOMADO EN JUICIOS ORALES EN LA UNIVERSIDAD DE COLIMA.

DOCENTE EN LA ESPECIALIDAD DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LAS MATERIAS DE “SALIDAS ALTERNAS Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES2 Y “ETAPA INTERMEDIA PARA JUECES” EN LA UNIVERSIDAD DE COLIMA. 2013.

CATEDRATICO DE LOS ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL DE LA ESCUELA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.

ACTUALMENTE DOCENTE EN LA MAESTRIA DE DERECHO PROCESAL PENAL Y JUICIOS ORALES DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE.